



El impacto de las tecnologías y el teletrabajo aplicado a las relaciones laborales en la denominada economía verde

por José Antonio Iglesias Cáceres

El presente trabajo tiene como objetivo poner en foco la dimensión medioambiental de las tecnologías y el teletrabajo (independientemente de las diversas modalidades aplicadas) y su correspondiente impacto en las relaciones laborales en medio de la transición hacia una economía más verde.

Mayoritariamente, los análisis del fenómeno del teletrabajo¹² se centran en sus aspectos conceptuales, en la relación de dependencia, en el poder de dirección, en el tiempo de trabajo y su correspondiente control horario, en el modo de ejecución, etc. A su vez, la consideración de la tecnología vinculada a esta modalidad laboral, habitualmente se realiza desde un abordaje que tiene que ver con aspectos de ciberseguridad, de costos de producción, de dirección y control por parte del empleador, de vulneración de la intimidad del trabajador, etc.

Debemos destacar, que el reciente Proyecto de Ley de teletrabajo³ presentado en Uruguay, no dedica, ni en su exposición de motivos, ni en sus artículos, una sola línea al impacto de esta modalidad laboral en la deseable transición hacia una economía más verde.

En este sentido, entonces, nos proponemos abordar esa dimensión medioambiental de las tecnologías y el teletrabajo, en medio de la creciente preocupación a nivel mundial por el cambio climático⁴.

Las señales de la pandemia

Informes de la OIT⁵ destacan que en el punto máximo del confinamiento en todo el mundo, pudimos apreciar el impacto favorable en el medioambiente, debido a la caída de las emisiones de gases de efecto invernadero debida a la ausencia de coches en las calles y las ciudades, y al cierre de fábricas y comercios. Destacando, que esa drástica reducción fue equivalente a la que se necesitaría cada año para alcanzar las metas del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

De esta forma, se hace ver, que las empresas y los trabajadores pueden facilitar una transición justa en sus lugares de trabajo a través de nuevos modelos empresariales, procesos de certificación e iniciativas a nivel corporativo. Poniendo de relieve que el financiamiento verde puede estimular los proyectos ambientalistas sostenibles, en especial en el contexto de las micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe. Así mismo, otras prácticas sostenibles, como la contratación

¹ “El teletrabajo constituye una especie de trabajo a distancia, utilizando herramientas tecnológicas de la información y comunicación (TIC’s) durante el proceso de ejecución, organización y/o control del trabajo”. ROSENBAUM CARLI, Federico, en: <https://federicorosenbaum.blogspot.com/2020/05/el-teletrabajo-una-regulacion-justa-con.html>

² https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_758007.pdf

³ <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/busqueda-documentos?=&Searchtext=teletrabajo&Chkrepair=1>

⁴ <https://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/areas-of-work/climate-change/lang--es/index.htm>

⁵ https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_757988/lang--es/index.htm

pública verde, la educación, el teletrabajo, los incentivos económicos para cambiar los patrones de consumo y producción, y la promoción de los derechos al medio ambiente sano en el trabajo, pueden mejorar la eficiencia de los recursos, reducir los residuos y promover lugares de trabajo responsables. Es necesario destacar, que la transición hacia una economía más verde está creando empleos en todos los sectores.

Sin embargo, los resultados del enverdecimiento de la economía son específicos para cada país y evidencian la necesidad de mayores estudios e investigaciones. Pero, es probable, que los beneficios netos para el empleo sean mayores en los países emergentes y en desarrollo, debido a la necesaria incorporación de tecnología⁶.

Una economía más verde requiere de modelos de producción y de consumo sostenibles; estos desencadenarán modificaciones en la práctica de la mayoría de las empresas y cambios estructurales en toda la economía. La transición no solo necesita crear incentivos para la inversión de las empresas, fundamentalmente en tecnología, sino también la capacidad para que estas se adapten a un nuevo modelo de producción. Una economía más verde puede reforzarse con buenos resultados en el mercado laboral y en el desarrollo social, pero claramente, esto no se produce de forma automática. En última instancia, dependerá de las políticas correctas y de las instituciones capaces de implementarlas.

Claramente, el papel de las PYMES en la transformación digital es clave en todo este proceso de aplicación de teletrabajo y del enverdecimiento de la economía.

En estos últimos aspectos, referidos a la introducción de tecnología, es fundamental considerar y abordar la problemática de la denominada “brecha digital” y las políticas de formación profesional y de generación de competencias digitales⁷.

En este sentido, el reciente informe de la OIT “El empleo en un futuro de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe”, destaca que el teletrabajo⁸, las reuniones virtuales, el comercio electrónico, los medios de transporte sostenibles y la promoción del consumo de productos locales han ganado popularidad durante la pandemia. Por lo que considera que estas medidas deberían mantenerse y combinarse con iniciativas que garanticen condiciones de trabajo decente y que reduzcan la desigualdad una vez que la economía vuelva a la normalidad.

Para lograr esos avances, se estima que es necesario implementar políticas gubernamentales, como la capacitación y la reconversión laboral, para de esta forma ayudar a las personas a hacer la transición hacia los sectores en crecimiento, mientras que los programas sociales deberían apoyar a quienes pueden verse afectados de forma negativa. En este sentido, el diálogo social y la construcción conjunta con todas las partes interesadas pueden ayudar a los gobiernos a coordinar los objetivos de desarrollo social, ambiental y sectorial, así como a garantizar que trabajadores, empresas y comunidades estén preparados para prosperar en una economía de cero emisiones.

⁶ En Argentina el déficit de incorporación de tecnología en el sector de las PYMES revela las dificultades para la aplicación del teletrabajo, condicionando la deseable transición de las relaciones laborales hacia una economía verde: *“En las grandes empresas de nuestro país, el teletrabajo no ha sufrido de mayores dificultades para su aplicación durante la emergencia sanitaria, ya que conforme lo indica un informe de CEPAL y OIT, el 93% se había podido ajustar a esta modalidad⁶. Realidad ésta que no se ha visto replicada en la situación de las PyMEs, cuya posibilidad de adecuarse al teletrabajo fue posible tan solo para el 55% del sector de servicios, 24% del sector industria y 23% del sector comercio⁶. Sin perjuicio de que estos alarmantes índices se corresponden, en cierta medida, a la naturaleza propia de la actividad realizada (que presentaba imposibilidades materiales de ser teletrabajada), estos bajos porcentajes obedecen también a la ínfima inversión en digitalización de las empresas, ya que según los datos arrojados en un informe de Accenture, tan solo dos de cada diez PyMEs argentinas apostaron durante los últimos años a la inversión digital como estrategia de negocios”*.

CAMINOS, Juan, “Reflexiones sobre la situación normativa y cultural del teletrabajo en Argentina”, <https://tripaliumsite.files.wordpress.com/2020/09/tripalium-4.pdf>

⁷ CAMINOS, Juan, “Reflexiones sobre la situación normativa y cultural...”, <https://tripaliumsite.files.wordpress.com/2020/09/tripalium-4.pdf>

⁸ https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_752078.pdf

No todo es tan verde

Puede sostenerse que una tecnología cada vez más móvil, aplicaciones que residen en la nube y que son accesibles desde cualquier lugar, tienen como consecuencia lógica el derivar en una producción cada vez más digital. Evidentemente, todas estas transformaciones tecnológicas tienen consecuencias amplias y variadas. Una de ellas es la que permite el teletrabajo, lo que, a su vez, ha demostrado ser una forma de trabajo más sustentable.

Ha quedado demostrado que la posibilidad de que las personas puedan realizar sus tareas laborales desde casa conlleva, a priori, muchos beneficios, tanto sociales como económicos, laborales y, entre ellos, medioambientales.

El teletrabajo evita desplazamientos (muchos de ellos, en vehículos, tanto privados como público) lo que hace que se contabilicen menos emisiones de CO₂ y otros gases contaminantes. Además, se contribuye a que se generen menos atascos y también un menor ruido medioambiental. Las empresas, asimismo, necesitan menos energía y, probablemente, menos espacio. Es así, que muchos de estos beneficios típicos asociados al teletrabajo han sido objeto de numerosos estudios sobre el alcance de sus impactos en las relaciones laborales y en el medioambiente⁹.

Estas son algunas de las principales razones medioambientales que se esgrimen a favor del teletrabajo. Otras afectan a un menor consumo de papel y plástico, además de otros desperdicios.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿esta nueva realidad es todo lo buena que parece? ¿Y si el teletrabajo no fuera realmente tan bueno para el medioambiente?¹⁰

Mayoritariamente los edificios de oficinas suelen estar diseñados para utilizar la energía de una forma más eficiente que los hogares. La consecuencia lógica es que se empleen menos recursos para mantener una óptima climatización, cosa que no puede ocurrir en cada casa.

Otro punto a tener en cuenta, es la duplicidad de recursos utilizados (en casa y en la oficina), la lógica nos lleva a pensar que se consumen más recursos ambientales cuando existe esa duplicidad.

Y, un aspecto muy importante a considerar, son las reuniones que se tienen por videoconferencia, ya que las mismas pueden tener un alto impacto medioambiental. Tanto la energía como el ancho de banda necesario para ello se traducen en emisiones de CO₂¹¹.

A la luz de todas estas cuestiones, es muy pertinente realizarnos la siguiente pregunta: ¿Es el teletrabajo amigable con el medioambiente? La mayoría de los estudios apuntan a que sí, y que pese a las contradicciones que pueda tener (ya que nada es totalmente perfecto) es preferible dicha modalidad al menos de forma parcial.

Una perspectiva de futuro y conclusiones

El desarrollo¹² de modelos de consumo y de producción sostenibles genera un potencial para transformar el panorama laboral actual y orientarlo hacia sectores de alta tecnología, como las energías renovables; pero también en sectores más tradicionales como la fabricación y la construcción¹³; la agricultura y la pesca o los sectores de servicios tales como el catering, el turismo, el transporte y la enseñanza.

⁹https://www.researchgate.net/publication/228885866_Broadband_and_Telecommuting_Helping_the_US_Environment_and_the_Economy

¹⁰ <https://www.bloglenovo.es/teletrabajo-y-medio-ambiente-por-que-trabajar-desde-casa-puede-no-ser-tan-bueno-para-la-naturaleza/>

¹¹ <https://gerrymcgovern.com/the-hidden-pollution-cost-of-online-meetings/>

¹² España: <https://verdoyazuul.diarioinformacion.com/empleo-verde.html/amp>

¹³ Uno de los ejemplos de empleo verde más arraigado es la rehabilitación energética de edificios. Esta actividad es un nicho de trabajo que ofrece muchas oportunidades a los antiguos empleados de la construcción, muchos de ellos ahora en situación de desempleo, pese al repunte de la actividad. Además, reduce la dependencia energética y ayuda a mitigar los efectos del cambio climático.

El empleo verde hace foco preferentemente en aquellas funciones centradas en la eficiencia y la sostenibilidad, así como en aquellos aspectos relativos a la innovación y la digitalización, lo que conlleva implícitamente la transformación del mundo de las relaciones laborales. Sin duda, que el teletrabajo es una herramienta fundamental en esa transformación hacia una economía más verde.

“No debemos volver a invertir en sectores y tecnologías que plantean riesgos para la salud de los trabajadores y del planeta y para nuestro futuro a largo plazo. La nueva “economía positiva de la naturaleza” debe y puede proporcionar desarrollo económico y empleos, y al mismo tiempo revertir la pérdida de naturaleza y restaurar gran parte de lo que se ha perdido”¹⁴.

José Antonio Iglesias Cáceres

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

Docente de Teoría de las Relaciones Laborales, Fder, Universidad de la República, Uruguay

Director de la e-revista TRIPALIUM

Miembro de Cielo Laboral

¹⁴ https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_757988/lang--es/index.htm